

**Periódico:** Excélsior

**Título:** Concluye sin incidentes Programa de Blindaje Electoral 2021

**Subtítulo:** La Secretaría de Bienestar concluyó sin incidencias el resguardo de inmuebles y parque vehicular de sus delegaciones de Programas para el Desarrollo en las 32 entidades del país

**Tema:** Asistencia Social

**Subtema:** Concluye programa de blindaje electoral

**Referencia:** Méndez, E. (7 de junio de 2021). Concluye sin incidentes Programa de Blindaje Electoral 2021. Excélsior. Recuperado de:  
<https://bit.ly/2XBw4Sz>

**Resumen:**

### **Concluye sin incidentes Programa de Blindaje Electoral 2021**

El retiro de sellos estuvo a cargo de grupos de trabajo instalados en coordinación con la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia, el Órgano Interno de Control, la Unidad de Coordinación de Delegaciones y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE). Antes y durante la jornada electoral, los grupos de trabajo realizaron recorridos de verificación en los que constataron el estado físico y sin alteraciones de los sellos de blindaje y la no existencia de propaganda electoral ni gubernamental en inmuebles y vehículos resguardados”, agregó. En la Ciudad de México, se resguardaron inmuebles, estacionamientos y parques vehiculares de las oficinas centrales de la Secretaría de Bienestar ubicadas en Paseo de la Reforma No. 116 y No. 151, así como el almacén y la Delegación Estatal de Programas para el Desarrollo, situada en Lucerna No. 24, colonia Juárez, en la demarcación Cuauhtémoc. También las instalaciones y vehículos de los organismos desconcentrados y descentralizados: Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (Conadis); Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam); Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval); Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve); Instituto



Nacional de Desarrollo Social (Indesol), e Instituto Nacional de la Economía Social (Inaes).

**Responsable:** Itzel Bravo López